

GIOFEMAL S.A.

DIRECCION: PARROQUIA TARQUI CDLA. HERMITAGE SOLAR 10

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIOFEMAL S.A.
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho , a las 10:00 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia Targuí Ciudadela Hermitage Solar 10 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA GIOFEMAL S.A.: la Sra. Fabiola Patricia Tenicela Loayza de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. RIERA ROMERO JYMY RAFAEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00), deciden reunirse en Junta Universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Informe del Gerente General del año 2017.

PUNTO DOS: Informe del Comisario del año 2017.

PUNTO TRES: Informe y Aprobación de los Estados Financiero, Flujo de Efectivo y Estados de Cambio en el Patrimonio del año 2017.

PUNTO CUATRO: Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.

Preside la reunión la Sra. Fabiola Patricia Tenicela Loayza. Una vez que se ha leído los cuatro (4) puntos del orden del día, el presidente mociona al Gerente General Sr. RIERA ROMERO JYMY RAFAEL, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta estar conforme con el Informe del Gerente y del Comisario del año 2017, el señor RIERA ROMERO JYMY RAFAEL indica que está conforme con lo expuesto en dichos informes resolviendo lo siguiente:

Punto Uno: Apruébese el Informe del Gerente del año 2017.

Punto Dos: Apruébese del Informe del Comisario del año 2017.

Punto Tres: Apruébese los Estados Financieros, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2017.

Punto Cuatro: Apruébese las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 12H00 a.m. de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Fabiola Patricia Tenicela Loayza Presidente-Accionista de la sesión; Sr. RIERA ROMERO JYMY RAFAEL, Gerente General-Secretario-Accionista.



FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



RIERA ROMERO JYMY RAFAEL
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

GIOFEMAL S.A.

DIRECCION: PARROQUIA TARQUI CDLA. HERMITAGE SOLAR 10

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GIOFEMAL S.A.
CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DE MARZO DEL 2018.

Capital Social: US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)
Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA	400	
RIERA ROMERO JYMY RAFAEL	400	
TOTAL	800	



FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



RIERA ROMERO JYMY RAFAEL
GERENTE GENERAL - SECRETARIO